

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

⑩ ES	⑪	NUMERO	⑫ Y
	⑲	263240	
	⑳	FECHA DE PRESENTACION	
		15 Febrero 1982	

1 NOV. 1982.

MODELO DE UTILIDAD

③① PRIORIDADES	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
	AU3 D B / 02

⑤④ TITULO DE LA INVENCION
"FORMA MEJORADA PARA CALZADO"

⑥① SOLICITANTE (S)
D. FRANCISCO FERNANDEZ-CARO PEREZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MONOVAR (Alicante)

⑦② INVENTOR (ES)
El solicitante

⑦③ TITULAR (ES)
D. FRANCISCO FERNANDEZ-CARO PEREZ

⑦④ REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "HORMA MEJORADA PARA CALZADO" que aporta a su función específicas esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en el mercado.

10. Entre la profusión de hormas que se vienen utilizando en la fabricación de calzado, ya sean de concepción simple o sofisticada, se comprueba que generalmente ha de realizarse un notable esfuerzo para el acoplamiento al zapato o su extracción del mismo cuando ya ha cumplido la función asignada, circunstancia que entraña realmente cierta incomodidad y pérdida de tiempo, traducible en un mayor costo de fabricación del calzado cuando esa operación ha de repetirse un considerable número de veces.

15. Para soslayar tales inconvenientes y disponer de un útil eminentemente práctico, sencillo, de fácil montaje y desmontaje, se ha proyectado y realizado la horma del enunciado que evidentemente ofrece la máxima comodidad de manejo y un rendimiento óptimo, bien se trate de la forma propia del calzado femenino, más estilizado, o de la que presenta menos inclinación y más anchura, de conformidad con la estructura del calzado masculino, comentándose a continuación las características técnicas elegidas para la invención que nos ocupa.

20. Se ha previsto al efecto la horma que preconizamos integrada por dos piezas fundamentales: una que comprende la porción delantera del pie, empeine y arco inferior, terminando en un corte posterior plano y oblicuo, y la se

25.

30.

gunda que casa con la primera y constituye el talón, provisto de otro corte oblicuo complementario del anterior, lo que le confiere la cualidad de cuña trasera.

5. Para el ajuste de estas dos piezas durante su acoplamiento al calzado y su fijación posterior, se ha dotado a las mismas de los siguientes detalles esenciales:

10. - En la pieza delantera y ubicado en el espacio superior del corte oblicuo indicado, se ha incluido un tornillo-escarpia con el consiguiente quiebro en ángulo recto que cuenta con la facultad de giro parcial para conseguir el aprisionamiento o liberación de dicha pieza trasera, según convenga.

15. - En la misma pieza delantera, sobre el corte inclinado y con cierta proximidad al borde inferior, se ha fijado un tornillo con cabeza plana, parcialmente introducido, que contribuye a la sujeción del talón o parte trasera, pieza que penetra en el calzado a modo de cuña, con el auxilio del detalle complementario que describiremos al comentar la realización de ésta.

20. - En la indicada pieza trasera o cuña se ha practicado, en primer lugar, en el corte oblicuo de acoplamiento, partiendo del borde superior, un vaciado semicónico invertido que permite salvar el grosor del tornillo-escarpia de cierre primeramente comentado, en su posición inicial, para el acoplamiento de las dos piezas de la horma, es decir, cuando dicho tornillo-escarpia orienta su tramo libre hacia la puntera.

25.

30.

5. - Esta misma pieza trasera cuenta inferiormente, - en el referido corte oblicuo, con un vaciado que parte de la planta del pie y se eleva abierto en un espacio suficiente, adoptando la configuración de la sección correspondiente a la cabeza - del tornillo, por cuyo medio se evitan holguras en el acoplamiento ajustado de las dos piezas integrantes de la horma.

10. - Otro medio de ajuste inferior consiste en instalar en la pieza delantera, en el propio lugar - del tornillo con cabeza y en sustitución del mismo, un pitón-tope que toma contacto con la pieza trasera en un vaciado semicónico, de orientación normal y con mayor longitud que el anteriormente descrito, cuyo vaciado permite el acoplamiento con la presión adecuada, de las dos piezas de la horma y librar la salida del pitón-tope al desmontarlas.

20. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación - sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

25. La figura 1 comprende una vista con distintas perspectivas de las dos piezas componentes de la horma, desmontadas.

30. La figura 2, una vista lateral de la horma con sus dos piezas debidamente acopladas.

La figura 3, otra vista análoga a la de la figura 1, con el pitón-tope de ajuste inferior.

5. Conforme a la figura 1 se observa la pieza delantera -1- con el corte oblicuo -2-, el tornillo-escarpia -3- en el espacio superior de dicho corte y el tornillo con cabeza -4- para el ajuste inferior de las dos piezas de la horma. Contemplamos seguidamente el talón o cuña -5- con el corte oblicuo -6-, el vaciado semicónico invertido -7- que permite el alojamiento del grosor del tornillo-escarpia, e inferiormente el segundo vaciado -8- ajustable a la cabeza plana del tornillo respectivo.

15. En la figura 2 se aprecia la horma encajada con la pieza delantera -1-, el talón -5- acoplado convenientemente a modo de cuña y el tornillo-escarpia -3- que en su giro hacia atrás asegura la posición del referido talón.

20. Con la figura 3 apreciamos, asimismo, la pieza delantera -1-, con el corte oblicuo -2-, el tornillo-escarpia -3-, el talón -5-, con el corte igualmente oblicuo -6-, y el vaciado semicónico invertido -7- que salva el grosor del tornillo-escarpia -3- de cierre. Inferiormente puede contemplarse el pitón de ajuste y el vaciado semicónico -10- con orientación normal.

N O T A

25.

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

30. 1.- Horma mejorada para calzado, que se caracteriza por estar constituida de dos piezas fundamentales: una que

comprende la porción delantera del pie, empeine y arco inferior, terminada en un corte posterior plano y oblicuo, y la segunda que casa con la primera y constituye el talón, provisto de otro corte oblicuo complementario del anterior, lo que le confiere la cualidad de cuña trasera, y cuyo ajuste entre ambas piezas y el cierre de seguridad se realizan con los medios auxiliares que comentamos seguidamente.

5.

10.

15.

20.

25.

30.

2.- Horma mejorada, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque en la pieza delantera, ubicado en el espacio superior del corte oblicuo indicado, se ha incluido un tornillo-escarpia con el consiguiente quiebro en ángulo recto, que cuenta con la posibilidad de giro parcial para conseguir el aprisionamiento o liberación de dicha pieza trasera, según convenga.

3.- Horma mejorada, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque en el mismo corte oblicuo y con cierta proximidad al borde inferior, se ha fijado un tornillo con cabeza plana, parcialmente introducido, que contribuye a la sujeción del talón o parte trasera.

4.- Horma mejorada, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque en la indicada pieza trasera o cuña se ha practicado en primer lugar en el corte oblicuo de acoplamiento, partiendo del borde superior, un vaciado semicónico invertido que permite salvar el grosor del tornillo-escarpia de cierre descrito en la reivindicación 2, en su posición inicial para el acoplamiento de las dos piezas de la horma, o sea, cuando dicho tornillo-escarpia se orienta con su tramo libre hacia la puntera.

5.- Horma mejorada, según las reivindicaciones 1 a 4,

que se caracteriza porque la misma pieza trasera o cuña de la horma cuenta inferiormente, en el referido corte oblicuo, con un vaciado que parte de la planta del pie y se eleva abierto en un espacio suficiente adoptando la configuración de la sección correspondiente a la cabeza plana del tornillo, con cuyo medio se evitan posibles holguras en el acoplamiento ajustado de las dos piezas integrantes de la horma que describimos.

6.- Horma mejorada, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza porque otro medio de ajuste inferior consiste en instalar en la pieza delantera, en el lugar del tornillo con cabeza y en sustitución de este, un pitón-tope que toma contacto con la pieza trasera en un vaciado semicónico de orientación normal y con mayor longitud que el comentado en el párrafo precedente, cuyo vaciado permite el acoplamiento, con la presión adecuada, de las dos piezas de la horma, librando además la salida del pitón-tope al desmontarlas.

7.- HORMA MEJORADA PARA CALZADO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 15 de Febrero de 1.982

D. FRANCISCO FERNANDEZ-CARO PEREZ

p.a.

JAIMÉ ISERN CUYÁS

R. F.



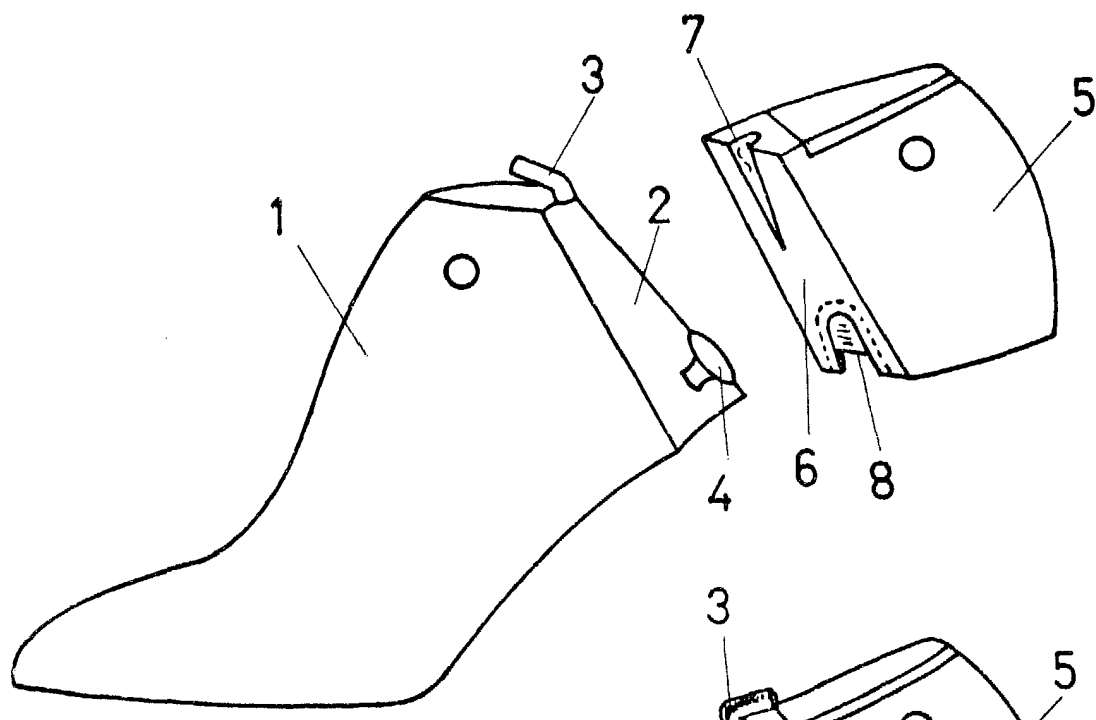


FIG.1

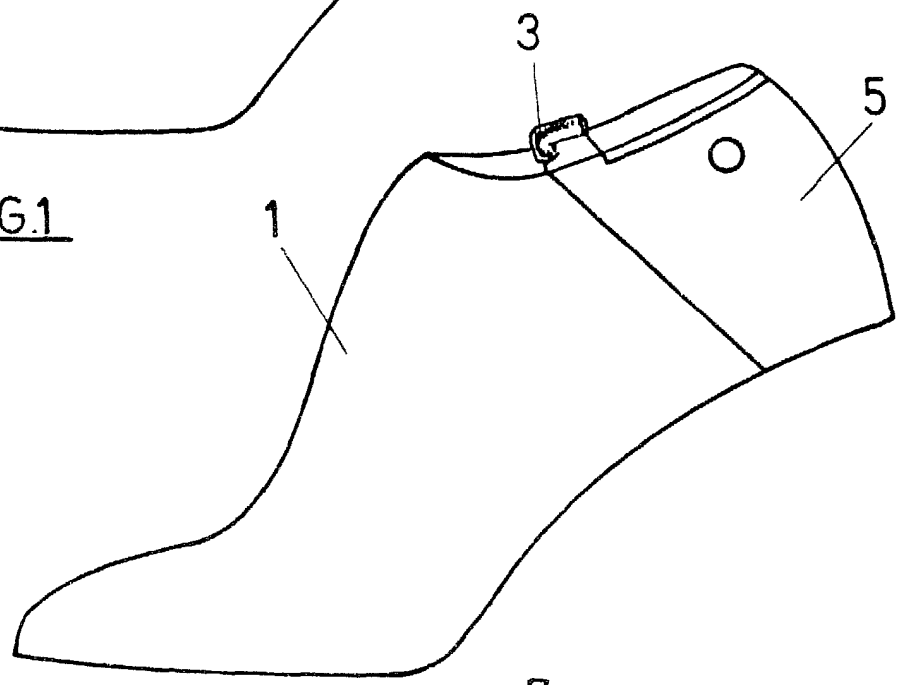


FIG.2

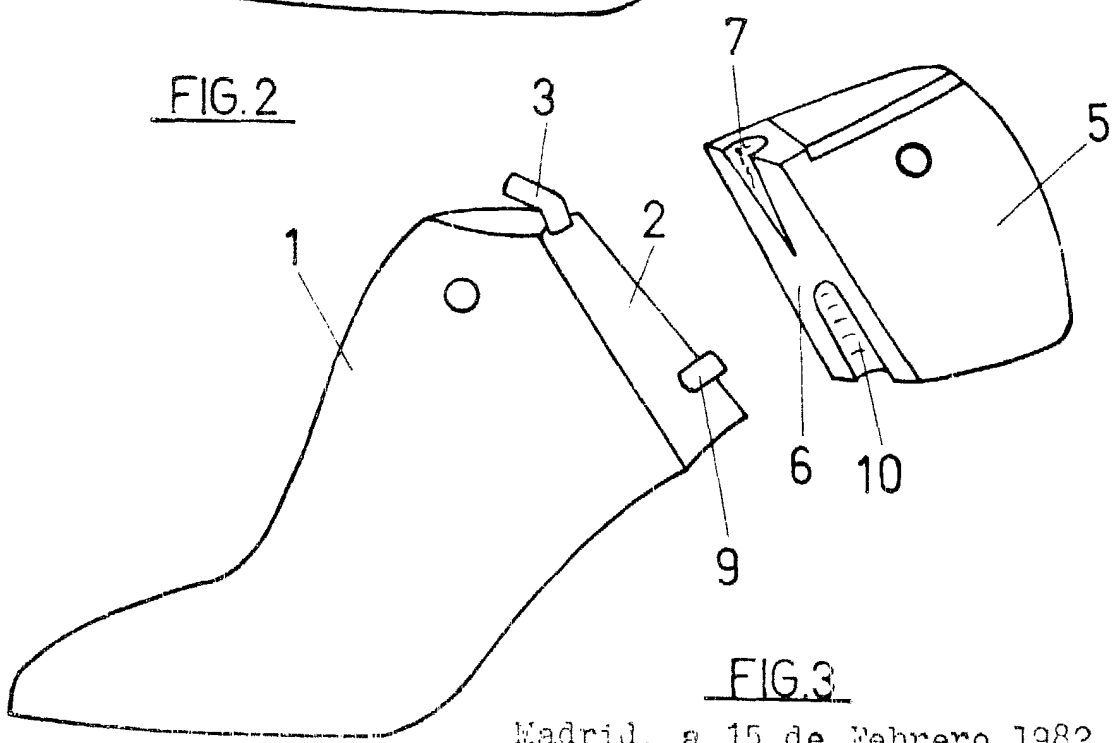


FIG.3

Madrid, a 15 de Febrero 1982